ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES **FORMATO: FICHA DE SEGUIMIENTO SERVICIO APOYOS ECONÓMICOS EMERGENCIA SANITARIA COVID19**	Código: F-PS-191 Versión: Fecha: Página: 1 de 1

NOMBRES	LUCIA	**APELLIDOS**	SANCHEZ CAMPO
NÚMERO DE CÉDULA	51695386	**DE**	
ESTADO SIRBE	En Atención D	**FECHA DE ESTADO**	01/03/2020
DIRECCIÓN	CL 163 B # 12 A – 85 IN 2	**BARRIO**	Pradera Norte
NÚMERO TELÉFONO FIJO	0	**NÚMERO DE CELULAR**	3006271956
CORREO ELECTRÓNICO	@		
MOTIVO DE LA FICHA	*Llamada _____X_____; Seguimiento presencial _____*		

FECHA: 01/06/2020 **HORA:** 2:17 PM	**DESCRIPCIÓN DEL CASO**

De acuerdo con lo establecido en el **Decreto 491 de 2020** *"Por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades y los particulares que cumplan funciones públicas y se toman medidas para la protección laboral y de los contratistas de prestación de servicios de las entidades públicas, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica",* en el artículo 4, la Subdirección Local para la Integración Social de Usaquén, **ES IMPOSIBLE COMUNICACIÓN TELEFÓNICA** a los números de teléfono celular **3006271956 - 3219854037,** para notificar el Acto Administrativo No 023 de Mayo del año 2020 donde se da **INGRESO** del Servicio Apoyos Económicos Tipo D

Se contacta al teléfono _____ al Sr(a) _____ Cedula _____ quien acepta ser acudiente de la persona mayor Informa como correo electrónico de notificaciones _____

De igual modo, se le indica al ciudadano que frente al presente acto administrativo procede el recurso de reposición, que deberá interponerse ante la Subdirectora Local para la Integración Social de Usaquén, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a partir de la fecha y hora en que el administrado acceda al acto administrativo, según lo establecido en el Artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y artículo 4 del Decreto 491 de 2020.

OBSERVACIONES: SE INTENTA ESTABLECER COMUNICACIÓN TELEFONICA CON LA PERSONA MAYOR A FIN DE NOTIFICAR EL

ACTO ADMINISTRATIVO PARA LLEVAR A CABO PROCESO DE NOTIFICACIÓN DE INGRESO, PERO EN EL NÚMERO LOS NÚMEROS

CELULARES REGISTRADOS NO FUNCIONAN. POR LO ANTERIOR, TAMPOCO SE PUEDE INFORMAR DEL PAGO.

Acciones a adelantar:

REALIZAR NOTIFICACIÓN POR AVISO.

Nombres y apellidos de persona mayor o quien suministra la información:		Firma
Nombres y apellidos de servidor/a público/a que atiende:	ANGÉLICA MARÍA VILLA MARIÑO	Firma Angelica Villa Mariño

	ELABORÓ	REVISÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	Equipo Técnico		Sonia Giselle Tovar	
CARGO	Servicio Apoyos Económicos	Gestora SIG Subdirección para la Vejez	Subdirectora para la Vejez	

NO CONTROLADO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO AVISO DE INGRESO – SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-351
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019050190 – 03/12/2019
		Página: 1 de 1

AVISO

De conformidad con lo previsto en el artículo 69 del Código Contencioso Administrativo y de Procedimiento Administrativo, no habiendo sido posible notificar personalmente a la señora **LUCIA SÁNCHEZ CAMPO**, luego de documentar el cumplimiento de los criterios

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL DE USAQUÉN PAOLA MESA ALVARADO

HACE SABER

A la persona mayor señora **Lucia Sánchez Campo** identificada con el tipo documento de identidad *Cédula de Ciudadanía* No. 51695386 la decisión de ingreso al servicio social *Apoyos Económicos* del Proyecto 1099 "*Envejecimiento Digno, Activo y Feliz".*

Para notificar a la interesada, se fija el presente aviso el día dieciséis (17) del mes de junio de 2020, en la página WEB de la Secretaria Distrital de Integración Social, por un término de cinco (5) días hábiles. Contra esta decisión no procede recurso alguno y se entenderá notificado al finalizar el día hábil siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar a la interesada, se fija en la página WEB de la Secretaria Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las 7:00 a.m.

Leidy Paola Mesa Alvarado (11 Jun. 2020 16:11 CDT)

Subdirectora Local para la Integración Social de Usaquén

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy 24 de junio de 2020 a las 4:30 p.m.

Leidy Paola Mesa Alvarado (11 Jun. 2020 16:11 CDT)

Subdirectora Local para la Integración Social de Usaquén

Proyectó: *Angélica Villa Mariño. Profesional de seguimiento.*
Revisó: Yineth Chavarro. Responsable Servicio Apoyos Económicos. Proyecto 1099 SLIS Usaquén.
Revisó: Carmen Liliana Dussan Pérez. Abogada OAJ. Usaquén. Liliana Dussan
Liliana Dussan (11 Jun. 2020 14:34 CDT)